

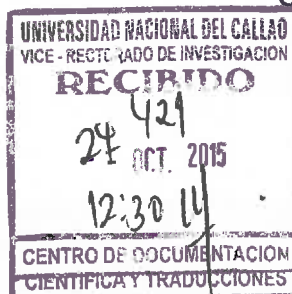


*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Octubre 20, 2015

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 106-2015-VRI.** Callao, Octubre 20, 2015.  
**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 12 de octubre del 2015, mediante el cual la profesora Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el Informe Final de Investigación «TEXTO: BIOQUÍMICA DE LAS ENZIMAS Y SUS APLICACIONES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 915-2013-R, de fecha 16 de octubre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA titulado «TEXTO: BIOQUÍMICA DE LAS ENZIMAS Y SUS APLICACIONES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2015.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0425-2015-DFIPA, de fecha 15 de octubre del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: BIOQUÍMICA DE LAS ENZIMAS Y SUS APLICACIONES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA» desarrollado por la profesora Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 041-2015-I.I.FIPA, del 14 de octubre del 2015, la Resolución Decanal de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 0124-2015-DFIPA, de fecha 15 de octubre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 213-2015-CDCITRA-VRI, del 20 de octubre del 2015, indica que el expediente de la profesora Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: BIOQUÍMICA DE LAS ENZIMAS Y SUS APLICACIONES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA» presentado por la profesora Ms.C. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación (e)

GobyPM,  
c.c. Rector, VRA, FIPA, I.I.FIPA, OGA,  
c.c. OPER, CDCITRA, interesado  
c.c.: Archivo.